Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú 26 de julio de 2013.-

Señor/es
Pegasus S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción Deposito Agrícola.), Según expediente del llamado N° 319559 de fecha 20/06/13, ID N° 258729, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "Alberto Serafini Construcciones".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

Modesto Rosa Farías
Responsable UOC

Gobernación san pedro (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
viernes, 26 de julio de 2013 09:41:21 a.m.
pegasus.a@hotmail.com (pegasus.a@hotmail.com)
1 dato adjunto (43,0 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú 26 de julio de 2013.-

Señor/es
Núñez Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción Deposito Agrícola.), Según expediente del llamado N° 319559 de fecha 20/06/13, ID N° 258729, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "Alberto Serafini Construcciones".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO • U.O.C. •

Modesto Sosa Farias
Responsable UOC

Gobernación san pedro (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
viernes, 26 de julio de 2013 09:39:36 a.m.
nunezconstrucciones@hotmail.es (nunezconstrucciones@hotmail.es)
1 dato adjunto (43,0 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú 26 de julio de 2013.-

Señor/es
Alberto Serafini Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción Deposito Agrícola.), Según expediente del llamado N° 319559 de fecha 20/06/13, ID N° 258729, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "Alberto Serafini Construcciones".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Moises Sosa Farías
Responsable UOC

Gobernación san pedro (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
viernes, 26 de julio de 2013 09:35:56 a.m.
Cristian Aldama Benitez (cristianaldama@hotmail.com)
1 dato adjunto (43,7 kB)